



GEN
GTF

PLANILLA DE PREADJUDICACIÓN

Impresión: 19/06/26 09:43:11
Nº de Hoja: 1
APLIPC018
Usuario: AMARTIN

Ejercicio: 2026 **RAF:** 560 **Tipo de Compra:** (1) Compra Directa **Nº de Compra:** 74 **Apertura:** 18/06/26 11:30
PA: N° 53139 Letra E Año 2026 Ámbito 1950 **Cotizan con destino a:** FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P
Descripción: S/CONTRATO PARA SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS DERG MPYA SR NAHUEL NICOLAS GUTIERREZ DNI 43.464.885.

Oferente	Nombre	Tipo Doc	Número	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico
1	GUTIERREZ, NAHUEL NICOLAS	CUIT	20-43464885-9			

Ofte.	Alt.	Marca	Laboratorio	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total Adj.
REINGLÓN 1	1	0	SERVICIO DE MAESTRANZA Pesos	12,00	0,00	12,00	550.000,00	6.600.000,00

Motivo de Adjudicación: POR AJUSTARSE AL REQUERIMIENTO
Desc Insumo: SERVICIO DE MAESTRANZA
* CONTRATO PARA SERVICIO DE MAESTRANZA/LIMPIEZA DE EDIFICIO DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE DEL SR. NAHUEL NICOLAS GUTIERREZ- DNI 43.464.885.

PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Doce (12) meses con opción a prórroga.
ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO Y TAREAS A REALIZAR:

- Barrido y lavado de pisos.
- Limpieza de oficinas, cocinas y baños.
- Limpieza y lustrado de muebles.
- Recolección de los residuos en todos los sectores.
- Limpieza de veredas exteriores.
- Limpieza de aberturas, lavado de vidrios.

Los sectores comprendidos serán: acceso, pasillos, escaleras, oficinas, cocinas, baños, puertas y ventanas. Los insumos de limpieza a ser utilizados para la prestación del servicio serán provistos por el Ministerio de Producción y Ambiente.
CARGA HORARIA:
Veinte (20) horas semanales, debiendo prestar servicios de lunes a viernes, cuatro (4) horas diarias, con excepción de los días inhábiles.
Los horarios serán coordinados por la Secretaría de Coordinación General e Institucional dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente de la ciudad de Río Grande.



GEN
GTF

PLANILLA DE PREADJUDICACIÓN

Impresión: 19/06/26 09:43:11
Nº de Hoja: 2
APLIp0018
Usuario: AMARTIN

Ejercicio: 2026 **RAF:** 560 **Tipo de Compra:** (1) Compra Directa **Nº de Compra:** 74 **Apertura:** 18/06/26 11:30
PA: N° 53139 Letra E Año 2026 Ámbito 1950 **Cotizan con destino a:** FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P
Descripción: S/CONTRATO PARA SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS DERG MPYA SR NAHUEL NICOLAS GUTIERREZ DNI 43.464.885.

Ofte.	Alt.	Marca	Laboratorio	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total Adj.
-------	------	-------	-------------	----------------	------------------	------------------	-----------------	-------------------

EL SERVICIO SE PRESTARÁ EN LAS SIGUIENTES OFICINAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE RÍO

GRANDE:

*Perito Moreno N.º 519 con una superficie estimada de 650 M2.

*Kayen N° 682, con una superficie estimada de 680 M2.

*Piedrabuena N° 671, con una superficie estimada de 79 M2.

*Ruta N° 3 Av. Giachino N.º 7050, con una superficie estimada de 70 M2.

La Secretaría de Coordinación General e Institucional, ubicada en Kayen 682, ciudad de Río

Grande, gestionará centralmente los lugares, horarios y tareas del personal, con facultad

para modificar las locaciones según las necesidades funcionales de las oficinas.

Esta

dependencia coordina la organización operativa del personal bajo su órbita en la ciudad.

*SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY

1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N°

09/2023 E INFORME N° 1748/2025 - LETRA: D.P.R.P.-M.E. O TODA NORMA QUE EN SU

FUTURO LA REEMPLACE*.

Total General: 6.600.000,00
Total con bonificación: 0,00



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Producción y Ambiente

“2026 – 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY
NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL”

Río Grande, 19 de junio de 2026.

Nota: 0168/2026-

Letra: SCGEI-MPyA

Sra. Subdirectora General.
de Compras y Patrimonio
Adriana I. Martín
Ministerio de Producción y Ambiente. -

Me dirijo a usted en respuesta a la nota remitida por esa Subdirección, correspondiente al Expediente Electrónico N° 53139/2026, referida a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 74/2026 – RAF 560, a fin de proceder a la evaluación técnica y económica de la oferta presentada por el Sr. GUTIÉRREZ, Nahuel Nicolás, D.N.I. N° 43.464.885 (C.U.I.T. N° 20-43464885-9), en el marco de la contratación de servicios de limpieza en las instalaciones del Ministerio de Producción y Ambiente de la ciudad de Río Grande.

I. EVALUACIÓN TÉCNICA

Esta Dirección Provincial de Políticas Comunitarias Zona Norte, en su carácter de área coordinadora del servicio de limpieza de las instalaciones del Ministerio de Producción y Ambiente en la ciudad de Río Grande, manifiesta conformidad con el servicio prestado por el Sr. Gutiérrez, Nahuel Nicolás.

A lo largo del período trabajado, el mencionado prestador ha demostrado eficiencia, responsabilidad, puntualidad y compromiso en el desempeño de sus tareas, de acuerdo con lo establecido en el Expediente Electrónico N° 50159/2024 y su renovación mediante Expediente Electrónico N° 55884/2025, instrumentada a través del Convenio N° 26672. En tal sentido, se considera que el contratante reúne el perfil idóneo requerido para continuar prestando el servicio de maestranza en las dependencias de este Ministerio.

Las tareas a realizar comprenden:

- Barrido y lavado de pisos.
- Limpieza de oficinas, cocinas y baños.
- Limpieza y lustrado de muebles.
- Limpieza de aberturas y lavado de vidrios.
- Recolección de residuos en todos los sectores.
- Limpieza de veredas exteriores.

El servicio se desarrollará en la siguiente dependencia del Ministerio ubicadas en la ciudad de Río Grande: Ruta N° 3 Av. Giachino N° 7050, con una carga de veinte (20) horas semanales de lunes a viernes, cuatro (4) horas por día.

II. EVALUACIÓN ECONÓMICA

El importe mensual ofertado asciende a PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 550.000,00), por veinte (20) horas semanales de prestación distribuidas de lunes a viernes, lo que totaliza la suma de PESOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 6.600.000,00) por el plazo total de doce (12) meses.

El valor ofertado resulta acorde con los honorarios percibidos por los demás agentes contratados bajo idéntica modalidad, iguales tareas y la misma carga horaria, en el marco de los expedientes vigentes de este Ministerio. En consecuencia, no se advierte perjuicio para los intereses del Estado Provincial, siendo el gasto a demandar conveniente y razonable en relación con el servicio a prestar.

Asimismo, cabe señalar que la contratación se encuadra en la modalidad de Contratación Directa por Adjudicación Simple, con un plazo de doce (12) meses con opción a prórroga y posibilidad de



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Producción y Ambiente

“2026 – 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY
NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL”

Redeterminación de precios conforme a lo establecido en la Ley N° 1015, Art. 36, Resolución OPC N° 202/2020 – Anexo IV, o norma que en el futuro la reemplace.

III. CONCLUSIÓN

En virtud de lo expuesto, esta Dirección Provincial presta su conformidad respecto de la propuesta presentada por el Sr. GUTIÉRREZ, Nahuel Nicolás, tanto desde el punto de vista técnico como económico, y considera que la contratación no resulta inconveniente para los intereses del Estado Provincial.

Sin otro particular, saludo a usted atenta

Ulises Alvarez
Director Provincial de Políticas
Comunitarias Z/N. MPA